



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de febrero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 1614/19 RGEPI 2565

Autor/Grupo: Sr. Marcos Arias (GPCS).

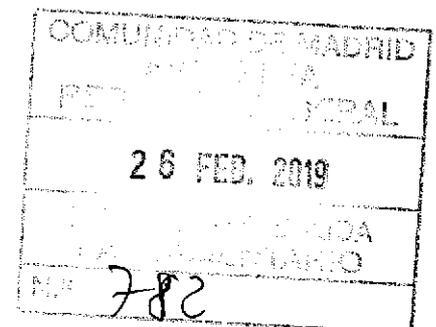
Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Torrelodones.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 1592/19 RGEPI 2543, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

Madrid, 18 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. D. TOMÁS MARCOS ARIAS